4º trim. Dietas y movimiento personal técnico

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

795-11

Distrito Forestal de Baleares

Año de 1959

Meses de Octubre a Diciembre *de 1959*

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 20 de Marzo de 1.959

SECCIÓN 11 CAPÍTULO 1º ARTÍCULO 3º AGRUPACIÓN 4º CONCEPTO 1º

Relación *general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr.* Habilitado del Distrito

	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo — Pesetas	LÍQUIDO — Pesetas
Gastos de Dietas y movimiento personal Técnico - según documento núm. I	10.062,50	325,35	9.737,15
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL.	10.062,50	325,35	9.737,15

LIQUIDACIÓN

CARGO

Libramiento núm. 548 realizado en 15 de Octubre de 1.959	10.062,50
TOTAL CARGO.	10.062,50

DATA

Importe íntegro de esta cuenta	10.062,50

Palma de Mallorca 31 *de* Diciembre *de 195*9

V.º B.º
El Ingeniero Jefe

El Habilitado

Aprobado:

de *de 195*

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD
Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:
El Jefe de Negociado,

M/G.

Hay un Escudo con el Aguila Imperial.- Ministerio de Agricultura.-Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.-Con fecha 12 del corriente previa - intervención de la Intervención General de la Administración del Estado, ha sido aprobado para dietas y - locomoción del personal técnico de ese Distrito, Forestal, Un crédito cuya cuantia y partida del Presupuesto de este Departamento a que deben cargar, se expresan al margen.-En su consecuencia, el Sr. Ministro se ha servido disponer que se expida el oportuno Mandamiento de pago a Justificar por la expresada - cantidad por cuartas partes a nombre del Habilitado del Distrito debiendo rendirse la cuenta correspondiente en el plazo y fecha reglamentaria.-Lo que de Orden del Sr. Ministro participo a V.S. para su conocimiento y efectos.- Madrid 20 de Marzo de 1.959.-El Director General.-P.D.-Firma ilegible.-Rubricado.- Al margen que se cita.- Cpp§. 1º; Artículo 3º; Concepto 1º.- Ptas 40,250,00 .- Los desplazamientos se - realizaran por líneas regulares, quedando sin embargo autorizada esa Jefatura para utilizar el Automovil de Alquiler cuando la urgencia del Servicio lo requiera Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares Palma de Mallorca.

ES COPIA
EL INGENIERO JEFE,

Jaime Forés

MONTES, PESCA Y CAZA

AÑO DE 19 59

Dietas y Movimiento del personal Tecnico del CUARTO trimestre 1959

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Octubre a Diciembre de 19 59

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

CLASES	NOMBRES	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	Cts.	IMPUESTO DE UTILIDADES — Pesetas	Cts.	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas	Cts.
Ingº Jefe	Don Jaime Torres Ferreny; por lo que expresa en su Certificacion adjunta numero I Recibì Jaime Torres	3.803	10	128	45	3.674	65
Ingº 2º	Don Jorge Arguelles Alvarez ; por idem . idem de iden numero II Recibì	2.082	50	65	05	2.017	45
Ayudante Mayor	Don Jaime Moutaner Meana; por idem de . idem idem numero III Recibì Jaime Moutaner	2.803	10	88	45	2.714	65
Idem 1º	Don Jose Martìn Ambiela : por idem de idem idem numero IV Recibì	1373	80	43	40	1330	40
	Totales	10.062	50	325	35	9.737	15

Importa esta nòmina las figuradas DIEZ MIL SESENTA Y DOS Pts CINCUENTA centimos, de las que deducias TRESCIENTAS VEINTICINCO Pts TREINTA y CINCO centimos, quedan lìquidas a percibir NUEVE MIL SETECIENTAS TREINTA Y SIETE Ptas QUINCE centimos.

Palma de Mallorca 31 de Diciembre 1959

Conforme
El Ingeniero Jefe

El Habilitado

Suma y sigue .

1

DIRECCION GENERAL DE MONTES
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Año de 1959

Mes de OCTUBRE

Don Jaime Torres Farreny, Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a tres mil ochocientas pts

pesetas diez, céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma a treinta y uno de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve.

Jaime Torres

Mes de OCTUBRE de 1950

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
	MES DE OCTUBRE
5	Palma - Buñola.- Inspección previa á finca particular. Se pernocta
6	Id. Id. y regreso á Palma.
12	Palma. Sóller - Fornalutx - Binaraixa. Inspección a la cuenca torrencial de la zona - Se pernocta en Sóller.
13	Id. Id.
14	Id. e inspección previa a fincas particulares y regreso á Palma.
21	Palma - Andraitx.- Inspección previa a fincas particulares. Se pernocta
22	Lo mismo del día anterior
23	Id. y regreso a Palma
26	Palma - Alcudia.- Inspección previa a fincas particulares. Se pernocta
27	Id. y regreso a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN — Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA — Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS	Caballo — PESETAS	TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS
	MES DE OCTUBRE						
5	300'00	—	12'00	—	—	65'00	377'00
6	300'00	—	12'00	—	—	65'00	377'00
						130,00	
12	300'00	—	22'15	4'00	—	65'00	391'15
13	300'00	—	—	—		65'00	365'00
14	300'00	—	22'15	4'00	-	65'00	391'15
						195,00	
21	300'00			15'00		65'00	380'00
22	300'00					65'00	365'00
23	300'00			15'00		~~65'00~~ 194,	380'00
26	300'00	—	15'50	7'90	—	65,00	388,40
27	300'00		15'50	7'90	—	65,00	388,40
						130,00	
10	3.000'00	—	99'30	53'80	-	650'00	3.803'10

Integro dietas 3.000'00 Ptas.
Id. locomoción. . . 803'10 »
} . . . 3.803'10 Ptas.

Utilidades sobre dietas . 120'00 Ptas.
1,30 % pagos al Estado . 8'45 »
} . . . 128'45 Ptas.

Líquido. 3.674'65 Ptas.

Recibí:
Jaime Pons

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1959

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Octubre *de 195*9

D. Guillermo Borrás Brunet - c/. Gral. Godod, 9 - Buñola

RECIBÍ *del* Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares *la cantidad de*

ciento treinta pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por el alquiler de un caballo de mi propiedad al Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares para recorrer fincas particulares del término de Buñola, durante los días 5 y 6 de octubre, a razón de 65,00 ptas./día	130	.-
SUMA	130	.-
DESCUENTO 1'30 % . .	1	69
TOTAL LÍQUIDO	128	31

Palma 31 *de* octubre *de 195*9

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1959

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de octubre *de 1959*

Sr. Don Lorenzo Ramis Porelló - San Sebastián, 7 - Fornalutx

RECIBÍ *del* Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares *la cantidad de*

ciento noventa y cinco pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por el alquiler de un caballo de mi propiedad al Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares para recorrer fincas particulares del término de Fornalutx en inspección de la zona torrencial de Biniaraitx, a razón de 65,00 ptas./día y durante los días 12, 13 y 14 de octubre	195	.-
SUMA	195	.-
DESCUENTO 1'30 % . .	2	53
TOTAL LÍQUIDO	192	47

Palma 31 *de* octubre *de 1959*

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

Lorenzo Ramis

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1959

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de octubre *de 195* 9

D. Bartolomé Bosch - S'Arracó -

RECIBÍ *del* Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares *la cantidad de*

ciento noventa y cinco pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por el alquiler de un caballo de mi propiedad al Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares para recorrer fincas particulares del término de Andraitx durante los días 21, 22 y 23 del mes de octubre, y a razón de 65,00 ptas./día	195	.-
Suma	195	.-
Descuento 1'30 % . .	2	53
Total líquido	192	47

Palma 31 *de* octubre *de 195* 9

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

AGRICULTURA

Año de 1959

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de octubre *de 195* 9

D. Gabriel Fluxá Maura - c/.Marqués de Zayas, - Alcudia

RECIBÍ *del* Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares *la cantidad de*

ciento treinta pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por el alquiler de un caballo de mi propiedad al Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares para recorrer fincas particulares del término de Alcudia durante los dias 26 y 27, a razón de 65,00 pts. día.	130	.-
SUMA	130	.-
DESCUENTO 1'30 % . .	1	69
TOTAL LÍQUIDO	128	31

Palma 31 *de* octubre *de 195* 9

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

1/2

Servicios de Campo a realizar en los mesesde Octubre.

M/G.

Iltmo. Sr.:

Tengo el honor de comunicar a V.I. que esta Jefatura saldrá a visitar e inspeccionar los montes siguientes, en los días - que se señalan a continuación:

MES DE OCTUBRE.-

El día 5 Se trasladará a Buñola donde inspeccionará a fincas particulares.- Pernoctara en Buñola.
El día 6 realizará el mismo servicio del día anterior y regreso a Palma.
El día 12 se trasladará a Sóller- Fornalutx - Biniaraitx.- Inspección a la cuenca torrencial de la zona.- Se pernocta en Sóller.
El día 13 realizará el mismo servicio del día anterior,
El día 14 realizará el mismo servicio e inspección previa a finca particulares y regreso a Palma.
El día 21 se trasaladará a Andraitx.- Inspección previa a fincas particulares. Se pernocta.
El día 22 realizará el mismo servicio del día anterior, se pernoc
El día 23 Idem idem y regreso a Palma.
El día 26 se trasladará a Alcudia.- Inspección previa a fincas - particulares. Se pernocta.
El día 27 realizará el mismo servicio del día anterior y regreso a Palma.

Lo que en cumplimiento de lo ordenado comunico a V.I. a los efectos que haya lugar.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 27 de octubre de 1.959.

EL INGENIERO JEFE,

ILMO. SR. INSPECTOR GENERAL DE LA 4ª. REGION DE MONTES.

B A R C E L O N A

1-1

Servicio de Campo.
M/G.

Iltmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V.I. que con fecha, 27 de octubre de los - corrientes, han quedado cumplimentados - los servicios anunciados a V.I. en mi - comunicación de fecha 2 de octubre ppd., sin novedad alguna.

Dios guarde a V.I. mushos años.
Palma de Mallorca, 31 de octubre de 1.959
EL INGENIERO JEFE.

Jaime Jaime

ILTMO. SR. ISPECTOR GENERAL DE LA 4ª/ REGION DE MONTES.

BARCELONA

2

DIRECCION GENERAL DE MONTES
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Año de 1959

Mes de NOVIEMBRE

Don Jorge Argüelles Alvarez, Ingeniero de Montes afecto al Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a dos mil ochenta y dos pesetas cincuenta céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma a treinta de Noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve

J. Argüelles

Mes de Noviembre de 1959

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
	MES DE NOVIEMBRE
4	Palma - Felix. Inspección previa a fincas particulares de pernocta en Felix.
5	Lo mismo del dia anterior y regreso a Palma.
9	Palma - Alcudia. - Inspección previa a fincas particulares. De pernocta en Alcudia.
10	Lo mismo del dia anterior e inspección al monte San Martin. Regreso a Palma.
16	Palma - Artá. - Inspección previa a fincas particulares. Se pernocta en Artá
17	Lo mismo del dia anterior y regreso a Palma

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN — Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA — Auto línea — PESETAS	CARRETERA — Auto alquiler — PESETAS	Caballo — PESETAS	TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS
	MES DE NOVIEMBRE						
4	250'00		15'50	6'00	—	65'00	336'50
5	250'00		15'50	6'00		65'00	336'50
						130,00	
9	250'00		15'50	7'90		65'00	338'40
10	250'00		15'50	7'90		65'00	338'40
						130'00	
16	250'00	—	50'00	1'35	-	65'00	366'35
17	250'00	—	50'00	1'35	—	65'00	366'35
						130,00	
6	1.500'00	—	162'00	30'50	-	390'00	2.082'50

Integro dietas 1.500'00 Ptas. } . . . 2.082'50 Ptas.
Id. locomoción . . . 582'50 »

Utilidades sobre dietas . 60'00 Ptas. } . . . 65'05 Ptas.
1,30 % pagos al Estado . 5'05 »

Líquido. 2.017'45 Ptas.

Recibí:

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 195 9

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de noviembre *de 195* 9

D. Lorenzo Tortella Feliu - c/. Gral. Franco, 46 - Moscari (Selva)

RECIBÍ *del* Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares *la cantidad de*

ciento treinta pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por el alquiler de un caballo de mi propiedad al Sr. Ingeniero de Sección del Distrito Forestal de Baleares para recorrer fincas particulares del término de Selva durante los días 4 y 5 de noviembre, a razón de 65,00vptas./día	130	.-
SUMA	130	.-
DESCUENTO 1'30 % . .	1	69
TOTAL LÍQUIDO	128	31

Palma 30 *de* noviembre *de 195* 9

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1959

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de noviembre *de 1959*

D. Gabriel Pluná Maura - c/. Marqués de Zayas , Alcudia

RECIBÍ *del* Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares *la cantidad de*

ciento treinta pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por el alquiler de un caballo de mi propiedadd al Sr. Ingeniero de Sección del Distrito Forestal de Baleares para recorrer fincas particulares del término de Alcudia, durante los días 9 y 10 de noviembre a razón de 65,00 ptas./día	130	.-
SUMA	130	.-
DESCUENTO 1'30 % . .	1	69
TOTAL LÍQUIDO	128	31

Palma 30 *de* noviembre *de 1959*

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,
Gabriel Pluná

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1959

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Noviembre *de 195* 9

Don Jacinto Mayol Bisbal - Artá.

RECIBÍ *del* Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares *la cantidad de*

ciento treinta pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por el alquiler de mi caballo al Sr. Ingeniero de Sección del Distrito Forestal de Baleares para recorrer fincas particulares del término de Artá, durante los días 16 y 17 de noviembre, y a razón de 65,00 pts./día.	130	.-
SUMA	130	.-
DESCUENTO 1'30 % . .	1	69
TOTAL LÍQUIDO	128	31

Palma 30 *de* noviembre *de 195* 9

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

2-1

M/G.

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-VII-49 efectuará los servicios de campo siguientes:

MES DE NOVIEMBRE:

El día 4 se trasladará a Selva donde realizará inspecciones previas a fincas particulares.-Pernoctará en Selva.
El día 5 realizará el mismo servicio del día anterior y regreso a Palma.
El día 9 se trasladará a Alcudia donde realizará inspecciones previas a fincas particulares. Pernoctará en Alcudia.
El día 10 realizará el mismo servicio del día anterior e inspeccionará el monte "San Martín" y regresará a Palma.
El día 16 se trasladará a Artá donde realizará inspecciones previas a fincas particulares. Pernoctará en Artá.
El día 17 realizará el mismo servicio del día anterior y regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artº 16 del Decreto-Ley de 7 de julio de 1.949 efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma, 2 de noviembre de 1.959.

EL INGENIERO JEFE,

Jaime Forés

SEÑOR DON JORGE ARGUELLES ALVAREZ.-INGENIERO DE MONTES AFECTO AL DISTRITO FORESTAL.

2-2

M/G.

DECLARACION JURADA

El Ingeniero de Montes que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios.

MES DE NOVIEMBRE.-

El día 4 se trasladó de Palma a Selva donde inspeccionó en fincas particulares. Se pernocta en Selva.

El día 5 realizó el mismo servicio y regreso a Palma.

El día 9 se trasladó de Palma a Alcudia.- Inspección previa a fincas particulares. Se pernocta en Alcudia.

El día 10 realizó el mismo servicio e inspección al monte "San Martín" y Regreso a Palma.

El día 16 se trasladó de Palma a Artá.-Inspección previa a fincas particulares. Se pernocta en Artá.

El día 17 realizó el mismo servicio del día anterior y regreso a Palma.

Lo que en cumplimiento de lo ordenado por V.S. en 2 de Noviembre ppo., y Artículo 16 del Decreto-Ley de 7 de Julio de 1.9[illegible]59, hago la presente Declaración Jurada en Palma de Mallorca, a 18 de Noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

2-3

DON JAIME TORRES FARREÑY, Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

C E R T I F I C O: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Ingeniero de Montes DON JORGE ARGUELLES ALVAREZ ha realizado durante el mes de NOVIEMBRE del corriente año las siguientes salidas para cumplimentar los servicios que le fueron encomendados:

Fecha Salida	Servicio realizado	Fecha Regreso	Días invertidos
4-XI-59	Se efectuó inspecciones en fincas particulares en Selva.	5-XI-59	2
9-XI-59	Se efectuó inspecciones en fincas particulares en Alcudia.	10-XI-59	2
16-XI-59	Se efectuó inspecciones en fincas particulares en Artá.	17-XI-59	2
		TOTAL =	6

Y para que conste y sirva de justificante a la correspondiente cuenta de DIETAS, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto-Ley de 7 de julio de 1.949, expido la presente en Palma de Mallorca a dieciocho de noviembre de 1.959.

Jaime Torres

3

DIRECCION GENERAL DE MONTES
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Año de 1959

Mes de OCTUBRE

Don Jaime Montaner Meana, Ayudante de Monte afecto al Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a dos mil ochocientas tres pesetas diez céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma a veinte uno de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve

Jaime Montaner

Mes de Octubre de 1959

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
	MES DE OCTUBRE
5	Palma - Buñola. — Inspección previa a fincas particulares. Se pernocta
6	Id. y regreso a Palma.
12	Palma - Sóller - Fornalutx - Biniaraix. — Inspección a la cuenca forestal de la Zona. Se pernocta en Sóller
13	Id. - Id.
14	Id. e inspección previa a fincas particulares y regreso a Palma.
21	Palma - Andraitx. — Inspección previa a fincas particulares. Se pernocta
22	Lo mismo del día anterior
23	Id y regreso a Palma.
26	Palma - Alcudia. Inspección previa a fincas particulares. Se pernocta.
27	Lo mismo del día anterior y regreso a Palma

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN — Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA — Auto línea — PESETAS	CARRETERA — Auto alquiler — PESETAS	Caballo — PESETAS	TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS
	MES DE OCTUBRE						
5	200'00	—	12'00	—	—	65'00	277'00
6	200'00	—	12'00	—	—	65'00	277'00
						130,00	
12	200'00	—	22'15	4'00	—	65'00	291'15
13	200'00					65'00	265'00
14	200'00		22'15	4'00		65'00	291'15
						195,00	
21	200'00			15'00		65'00	280'00
22	200'00					65'00	265'00
23	200'00			15,00		65'00	280'00
						195,00	
26	200'00		15'50	7'90		65'00	288,40
27	200'00		15'50	7'90		65'00	288,40
						130,00	
10	2.000'00	—	90'30	53'80		650'00	2.803'10

Integro dietas 2.000'00 Ptas.
Id. locomoción . . . 803'10 »
. . . 2.803'10 Ptas.

Utilidades sobre dietas . 80'00 Ptas.
1,30 % pagos al Estado . 8'45 »
. . . 88'45 Ptas.

Líquido 2.714'65 Ptas.

Recibí:

Jaime Montaner

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 195 9

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Octubre *de 195* 9

D. Guillermo Borrás Brunet - c). Gral. Goded, 9 - Buñola

RECIBÍ *del* Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares *la cantidad de*

ciento treinta pesetas,

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por el alquiler de un caballo de mi propiedad al Sr. Ayudante del Distrito Forestal de Baleares para recorrer fincas particulares del término de Buñola, durante los días 5 y 6 de octubre, a razón de 65,00 ptas./día	130	.-
SUMA	130	.-
DESCUENTO 1'30 % . .	1	69
TOTAL LÍQUIDO	128	31

Palma 31 *de* octubre *de 195* 9

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1959

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de octubre *de 1959*

Don Lorenzo Ramis Perelló - c/. Sans Sebastián, 7 - Fornalutx

RECIBÍ *del* Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares *la cantidad de*

ciento noventa y cinco pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por el alquiler de un caballo de mi propiedad al Sr. Ayudante del Distrito Forestal de Baleares para recorrer fincas particulares del término de Fornalutx en inspección de la zona torrencial de Biniaraitx, durante los días 12, 13 y 14 de octubre, y a razón de 65,00 pesetas/día	195	.-
SUMA	195	.-
DESCUENTO 1'30 % . .	2	53
TOTAL LÍQUIDO	192	47

Palma 31 *de* octubre *de 1959*

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

Lorenzo Ramis

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 195 9

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Octubre *de 195* 9

Don Bartolomé Bosch - S'Arracó (Andraitx)

RECIBÍ *del* Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares *la cantidad de*
ciento noventa y cinco pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Dbr el alquiler de un caballo de mi propiedad al Sr. Ayudante del Distrito Forestal de Baleares para recorrer fincas particulares del término de Andraitx, durante los días 21, 22 y 23 del mes de octubre, y a razón de 65,00 ptas./día	195	.-
Suma	195	.-
Descuento 1'30 % . .	2	53
Total líquido	192	47

Palma 31 *de* octubre *de 195* 9

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 195

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Octubre *de 195* 9

D. Gabriel Fluxá Maura - c/. Marqués de Zayas - Alcudia

RECIBÍ *del* Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares *la cantidad de*

ciento treinta pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por el alquiler de un caballo de mi propiedad al Sr. Ayudante del Distrito Forestal de Baleares para recorrer fincas particulares del término de Alcudia, durante los días 26 y 26 de octubre, a razón de 65,00 ptas./día	130	.-
SUMA	130	.-
DESCUENTO 1'30 % . .	1	69
TOTAL LÍQUIDO	128	31

Palma 31 *de* octubre *de 195* 9

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,
Gabriel Fluxá

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

3-1

Servicio de campo a realizar en los meses de Octubre.

M/G.

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-VII-1.949, efectuará los servicios de campo siguientes:

MES DE OCTUBRE

El día 5 se trasladará a Buñola acompañando al Sr. Ingeniero Jefe para efectuar inspecciones previas a fincas particulares.- Pernoctará en Buñola.

El día 6 realizará el mismo servicio del día anterior y regresará a Palma.

El día 12 se trasladará a Sóller - Fornalutx - Biniaraitx, - acompañando al Sr. Ingeniero Jefe, inspeccionará la cuenca torrencial de la zona.- Pernoctará en Sóller.

El día 13 realizará el mismo servicio del día anterior y se pernoctará en Sóller.

El día 14 efectuara inspecciones previas a fincas particulares y regreso a Palma, acompañando al Sr. Ingeniero Jefe.

El día 21 se trasladaraá a Andraitx acompañando al Sr. Ingeniero Jefe, donde se efectuará inspecciones previas en fincas particulares.- Pernoctará en Andraitx.

El día 22 realizará el mismo servicio del día anterior, con el Ingeniero Jefe, y se pernoctará en Andraitx.

El día 23 realizará el mismo servicio del día anterior y regreso a Palma, acompañando al Sr. Ingeniero Jefe.

El día 26 se trasladará a Alcudia, acompañando al Sr. Ingeniero Jefe donde se efectuará inspecciones previas en fincas particulares.- Pernoctará.

El día 27 realizará lo mismo que el día anterior y regreso a Palma, acompañando al Sr. Ingeniero Jefe.

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del Decreto-Ley de 7 de julio de 1.949, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma, 3 de octubre de 1 .959.

EL INGENIERO JEFE,

Jaime Fons

SEÑOR DON JAIME MONTANER MEANA.- Ayudante de Montes, afecto a este Distrito Forestal.

3-2

M/G.

DECLARACION JURADA

El Ayudante Mayor de Montes que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE OCTUBRE

El día 5 se trasladó a Buñola y se efectuó inspecciones previas a fincas particulares.- Se pernocto en Buñola.
El día 6 realizó el mismo servicio del día anterior y regresó a Palma.
El día 12 se trasladó a Sóller - Fornalutx - Biniaraitx en visita de inspección a la cuenca torrencial de la zona.- Se pernoctó en Sóller.
El día 13 realizó el mismo servicio del día anterior y se pernoctó en Sóller.
El día 14 inspección previa a fincas particulares y regresó a Palma, acompañando al Sr. Ingeniero Jefe.
El día 21 se trasladó a Andraitx.- Inspección previa a fincas particulares.- Se pernoctá.
El día 22 realizó el mismo servicio del día anterior .- Se pernoctó.
El día 23 realizó el mismo servicio del día anterior y regreso a Palma, acompañando al Sr. Ingeniero Jefe.
El día 26 se trasladó a Alcudia inspección previa a fincas particulares. Se pernoctò.
El día 27 realizó el mismo servicio del día anterior y regreso a Palma, acompañando al Sr. Ingeniero Jefe.

Lo que en cumplimiento a lo ordenado por V. en 3 de octubre ppo., y Artículo 16 del Decreto-Ley de 7 de julio de 1.949, hago la presente Delaración Jurada en Palma de Mallorca a treinta de octubre de 1.959.

Javier Montaner

3.3

DON JAIME TORRES FARRENY, Ingeniero Jefe de Primera Clase, Jefe del Distrito forestal de Baleares :

C E R T I F I C O : Qued de los documentos , imfor mes y demas datos que se custodian en este Servicio, el Ayudante Don JAIMEN MONTANER MEANA, ha realizado durante el mes de Octubre del corriente año, las siguientes salidas para cumplimentar los servicios que se le fueron encomendados:

FECHA SALIDA	Servicios realizados	FECHA REGRESO	Dias Invertidos
Dia 5	; Se traslada a Buñola y se efectuan inspecciones en fincas particulares , Pernocto en Buñola		
" 6	; Se realiza el mismo servicio del dia anterior y regreso a Palma	6/X/59	2
" 12:	Salida a Soller,Fornalutx,Biniaratx,inspeccionando la Cuenca torrencialde la Zona; Pernota en Soller.		
" 14	: Inspeccion en fincas particulares y se regresa a Palma acompañando al Sr. Ingeniero Jefe	14/X/59	3
" 21	:Salida a Andraitx,inspeccionando fincas particulares .Se pernocta .		
" 22:	Se realiza el mismo Servicio del dia anterior ,acompañando al Sr. Ingº Jefe , Se.pernocta . : : : : : : .		
" 23	:El mismo Servicio del dia anteriory se regresa a Palma	23/X/59	3
" 26:	Salida para Alcudia, inspeccionando fincas particulares . Se pernocta .		
" 27:	Se realiza el mismo Servicio del dia anterior y se regresa a Palma . . . acompañando al Sr. Ingeniero Jefe	27/X/59	2
	Total		10

Y para que conste y sirva de justifixante a la correspondiente cuenta de DIETAS, de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 16 del Decreto- Ley de 7 de Julio de 1.949, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de Octubre de mil novecientos cincuenta y nueve.

Jaime Torres

4

DIRECCION GENERAL DE MONTES
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Año de 1959

Mes de Noviembre

Don José Martín Ambiela, Ayudante de Montes afecto al Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Mil trescientas setenta pts pesetas ochenta céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma a treinta de Noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve

José Martín

Mes de Noviembre de 1959

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
	MES DE NOVIEMBRE
4	Palma - Selva. - Inspección previa a fincas particulares. Se pernocta en Selva.
5	Lo mismo del día anterior y regreso a Palma.
9	Palma - Alcudia. - Inspección previa a fincas particulares. Se pernocta en Alcudia.
10	Lo mismo del día anterior e inspección el monte San Martín. ~~Regreso a Palma.~~
11	Id. Id y regreso a Palma
18	Palma - Binisalem y regreso. Inspección a la Comuna de Binisalem

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN: Avión — PESETAS	LOCOMOCIÓN: Ferrocarril — PESETAS	LOCOMOCIÓN: CARRETERA: Auto línea — PESETAS	LOCOMOCIÓN: CARRETERA: Auto alquiler — PESETAS	LOCOMOCIÓN: Caballo — PESETAS	TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS
	MES DE NOVIEMBRE						
4	200'00	—	15'50	6'00	—	65'00	286'50
5	200'00	—	15'50	6'00	—	65'00	286'50
						130,00	
9	200'00	—	15'50	7'90		65'00	288'40
10	200'00		[illegible]	[illegible]		65'00	265'00
11	200'00		15'50	7'90		130,00	223'40
18	—	—	24'00				24'00
	1.000'00		86'00	27'80	—	260'00	1.373'80

Integro dietas 1.000'00 Ptas.
Id. locomoción . . . 373'80 »
... 1.373'80 Ptas.

Utilidades sobre dietas . 40'00 Ptas.
1,30 % pagos al Estado . 3'40 »
... 43'40 Ptas.

Líquido 1.330'40 Ptas.

Recibí:

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 195 9

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Noviembre *de 195* 9

D. Lorenzo Tortella Feliu, - c/.Gral.Franco, 36 -- Moscari (Selva)

RECIBÍ *del* Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares *la cantidad de*

ciento treinta pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por el alquiler de un caballo de mi propiedad al Sr. Ayudante 1º. del Distrito Forestal de Baleares para recorrer fincas particulares del término de Selva, durante los días 4 y 5 de noviembre, y a razón de 65,00ptas. /día.	130	.-
SUMA	130	.-
DESCUENTO 1'30 % . .	1	69
TOTAL LÍQUIDO	128	31

Palma 30 *de* noviembre *de 195* 9

V.º B.º
El Ingeniero Jefe

Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1959

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Noviembre *de 1959*

D. Gabriel Fluxá Maura - c/. Marqués de Zayas - Alcudia.

RECIBÍ *del* Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares *la cantidad de*

ciento treinta pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por el alquiler de un caballo de mi propiedad al Sr. Ayudante 1º. del Distrito Forestal de Baleares, para recorrer fincas particulares del término de Alcudia, durante los días 10 y 11 de noviembre, y a razón de 65,00 ptas./día	130	.-
SUMA	130	.-
DESCUENTO 1'30 % . .	1	69
TOTAL LÍQUIDO	128	31

Palma 30 *de* noviembre *de 1959*

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,
Gabriel Fluxá

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

4-1

Servicio de Campo a realizar en el mes de Noviembre.

M/G.

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de - - - 20-VII-1.949, efectuará los servicios de campo siguientes:

MES DE NOVIEMBRE

El día 4 se trasladará a Selva para efectuar inspecciones previas en fincas particulares.- Pernoctará en Selva.
El día 5 realizará el mismo servicio del día anterior y regresará a Palma.
El día 9 se trasladará a Alcudia efectuará inspecciones previas en fincas particulares.- Pernoctará en Alcudia.
El día 10 realizará el mismo servicio e inspeccionará el monte "San Martín" de Alcudia.
El día 11 realizará el mismo servicio del día anterior y regresará a Palma.
El día 18 se trasladará a Buñola inspeccionará la Comuna de Buñola, y regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del Decreto-Ley de 7 de julio de 1.949, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma, 29 de octubre de 1.959.

EL INGENIERO JEFE,

SEÑOR DON JOSE MARTIN AMBIELA, Ayudante de Montes afecto a este Distrito Forestal.

4-2

M/G.

DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado - los siguientes servicios:

MES DE NOVIEMBRE

El día 4 se trasladó a Selva para efectuar inspecciones previas en fincas particulares.- Pernocto en Selva.
El día 5 realizó el mismo servicio del día anterior, regresando a Palma.
El día 9 se trasladó a Alcudia donde efectuó inspecciones - previas en fincas particulares, Pernocto en Alcudia
El día 10 realizó el mismo servicio del día anterior e inspeccionó el monte "San Martín" de Alcudia.
El día 11 realizó el mismo servicio del día anterior, regresó a Palma.
El día 18 se trasladó a Buñola donde inspeccionó el monte - Comuna de Buñola, regresando a Palma.

Lo que en cumplimiento de lo ordenado por V.S. en 29 de octubre de 1.959, y Artículo 16 del Decreto-Ley de 7 de - julio de 1.949, hago la presente Declaración Jurada en Palma de Mallorca a veintisiete de noviembre de mil novecientos - cincuenta y nueve.

H-3

DON JAIME TORRES FARRENY, Ingeniero Jefe de Primera Clase, Jefe del Distrito Forestal de Baleares :

C E R T I F I C O : Que de los documentos , informes y demas datos que se custodian en este Servicio, el Sr. Ayudante de Montes DON JOSE [redacted] AMENGLA , ha realizado durante el mes de Noviembre del año actual, las siguientes salidas , para cumplimentar los servicios que le fueron encomendados:

FECHA Salida	Servicios realizados	Fecha del Regreso	Dias Invertidos
Dia 2 :	Salida a Selva, donde se inspeccionan fincas particulares.Se pernocta en Selva		
" 5 :	Se realiza el mismo servicio del dia anterior .Regreso a Palma .	5/XI/59	2
"9 ;	Salida a Alcudia,inspeccionando fincas particulares.Se pernocta		
" 10:	El mismo servicio del dia anterior é inspeccion Monte San Martin de Alcudia Se.pernocta . ..		
" 11 ;	El mismo Servicio del dia anterior y regreso a Palma.	11/XI/59	3 3
18 :	Salida a Buñola, donde se inspeccionan el monte de dicho Ayuntamiento Comunn de Buñola y se regresa a Palma.	18/XI/59	I
		Suma	6

Y para que konste y sirva de justificante a la correspondiente cuenta , de DIETAS de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 16 del Decreto- Ley de 7 de Kulio de 1.949, expido la presente en Palma de Mallorca a Treinta de Noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve

Jaime Torres

Tomo Núm.

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º

Presupuesto del año 1959

Sección Capítulo Artículo

Utilidades

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	
Calderilla. . . .	
En junto.	325,75

D. Habilitado Distrito Forestal <——— *ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de* TRESCIENTAS VEINTICINCO pesetas, TREINTA Y CINCO céntimos, *por* utilidades *con cargo al* M/P. número 548, para Dietas y Movimiento del personal Técnico de este Distrito durante el 4º trimiestre de 1.959. ———————————

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que va sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 28 de Diciembre de 1959.

El Jefe de Contabilidad,

Firmado.- Ilegible.- Rubricado...

Intervenido
El Interventor de Hacienda

Firmado.- Ilegible-Rubricado.-

Es copia
El Ingeniero Jefe,

Sentado en Contabilidad el día 28 *de* diciembre *de 19* 59 *al núm.* 1129 *del Registro de entrada de caudales.*

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

19 OCT. 1959

Iltmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 548 de 10.062-50 con cargo al Capítulo 1º Artículo 3 Grupo 4 Concepto 1º, para dietas y movimiento del personal Técnico, 4º Trim. 1959

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 15 de Octubre 1959

El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES JEFATURA

Iltmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. 248 MADRID.
Iltmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 5.ª Inspección de Montes. 247 Barcelona

Cuentas justificativas por
Dietas y Movto personal
Tecnico 4º trimestre 959



Iltmo Sr.

Para su examen y aprobacion si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V.I. las cuentas justificativas de Dietas y Movimiento, del personal Tecnico, durante el CUARTO trimestre de 1.959, con cargo al mandamiento de pago 548.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca 21 de Enero 1960
El Ingeniero Jefe

Iltmo
Sr. Inspector General de la 4ª Inspeccion de Montes.

Barcelona